

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Huesca, mes. 2 pesetas
Fuera:
 Trimestre. 6 »
 Semestre. 12 »
EXTRANJERO, AÑO. 42 »
NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Telef. 75

LA TIERRA

HUESCA, Sábado 1 de Octubre de 1932



Cementos Portland Zaragoza, S. A.
ALMACEN
Calle de Zaragoza, 11. Huesca

ANO XII | Diario de la mañana. -- Organó defensor de la Agricultura y de la Ganadería altoaragonesas | Número 4.477

AL VUELO

SADISMO

Ya lo dice ese gran vasco, tozudo como un aragonés; ese maestro de la magia idiomática que es don Miguel de Unamuno: que esos rapazuelos incendiarios, que esos mozalbetes, vanguardistas de la algarada callejera, instrumento de los malvados, no representan un ideal, no saben ni la significación siquiera de los vótores que lanzan ni son responsables de los actos vandálicos que cometen. Apenas el despertar de la pubertad ahoga la niñez, se ven en este océano de maldades mundanas. Sus ojos se posan sobre esas estampas inmundas que se exhiben en los kioscos, junto con esa literatura de estruendo anárquico. Al alcance de sus manos inexpertas, están esos libros tan obscenos en la forma como en el fondo; están todas esas revistas que deshonran y envilecen la pluma del que las escribe: taifa de degenerados sin conciencia y sin alma; ruinas de todos los vicios y degradaciones perversas; escoria, vil escoria humana salpicada de fango.

Sobre esos ex hombres, debe caer toda la responsabilidad. Los códigos deben ejercer de tutores de la juventud; deben ampararla contra los desalmados que quieren prostituir la emboscada en una libertad que es trinchera de libertinos. Contra estas propagandas de las plumas encanalladas, es contra lo que se deben formar los Comités de Salud Pública, porque es preciso defender a esos mozalbetes inconscientes, a nuestros hijos, del tentáculo literario de estos sadistas modernos, engendros monstruosos del cinismo. Para esto debían formarse los Comités de Salud Pública, porque es preciso que la raza subsista por encima de todo, para evitar que la Patria se hunda.

A las juventudes, como en todos los países civilizados, hay que adiestrarlas en los ejercicios físicos, hacer hombres capaces que den hijos sanos a España, no degenerados, que corrompan la sociedad con vástagos momificados por las más abyectas perversiones. Pero es preciso empezar por destruir todos esos engendros de literatura pornográfica, llegando la ofensiva higiénica hasta las trastiendas de las librerías y kioscos, donde los comerciantes de la inmoralidad ponen a salvo de la investigación policíaca, los libros y estampas que, clandestinamente, han de vender a infelices criaturas y a hombres que por vivir en un ambiente completamente irreal, fuera de las normas de moralidad cristiana, sienten la tentación de buscar en esas páginas, todas las concepciones morbosas que el autor del esperpento imaginó en una de sus borracheras de morfina o cocaína, semilla de este torbellino modernista que quiere acabar con las razas y quiere hacer de la humanidad un inmundó estercolero.

Es preciso salvar a la juventud; abrir los ojos de los mozalbetes a la pureza. Podrán ser esos incendiarios irresponsables por su edad; pero a espaldas de esas almas infantiles, están los responsables que es preciso que sus maldades sean sancionadas por los códigos o por los Comités de Salud Pública, encargados de redimir al criminal, sin dejar impune el crimen. Y de estos crímenes son cómplices y responsables directos, los que, bajo el velo de la Ciencia se dedican a la repugnante labor de las prácticas sexuales, sin tener en cuenta que, en lugar de regenerar las ideas, provoca un estado de aberración que produce la anomalía infantil, que mata toda evolución normal en la pubertad. Esa supuesta misión científica, en lugar de beneficiar, es canallesca, porque en esas fuentes han bebido su maldad los incendiarios y los profesionales del crimen. — MAEZTU.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se abrieron los pliegos para el material de las nuevas escuelas

Bajo la presidencia del alcalde ejerciente don Agustín Delplán celebró ayer sesión nuestro Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Ferrer Gracia, Abad, Bescós, Soler y Galindo.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó una circular aparecida en el «Boletín Oficial» sobre presupuestos municipales.

Leído un escrito de doña María del Pilar Carderera y Joaquín Carderera, señalando precio para expropiación de trozo de finca afectada por la alineación de la calle de Pablo Iglesias, pasó a informe de la Comisión de Hacienda y Policía Urbana; con ruego de los concejales señores Ferrer Gracia y Soler de que se activen sus trámites para dar inmediato comienzo a las obras, ya que con ello en opinión del señor Soler, se podría dar trabajo a obreros que de éste necesitan.

Pasó a la Comisión de Hacienda un escrito del Consejo local de Primera Enseñanza sobre subvenciones para Cantinas Escolares, designando al señor Abad para que asesore a la Corporación sobre el particular.

Conforme a un escrito presentado por don José Bambó, referente a la limpieza y arreglo de las máquinas de escribir del Ayuntamiento, se acordó denunciar el contrato establecido con una Em-

presa de Zaragoza y anunciar nuevo concurso, en el que se dará preferencia a las proposiciones presentadas por elementos de Huesca.

Se autorizó a la presidencia para resolver sobre elección de lugar destinado a inhumación de animales muertos, y contestar al dueño del campo, hoy destinado para tal fin, don Eusebio Sauras.

Se concedieron gratificaciones de 25 pesetas cada una a los señores Vivas, Gracia y Esteve por los trabajos prestados en unas inundaciones ocurridas en el Coso de Galán.

Autorizada la pavimentación de la calle de la Libertad, el concejal señor Abad expuso la conveniencia de activar la de los Cosos, contestando el señor Delplán que ello dependía de las gestiones que sobre el particular realizaría el señor alcalde durante su actual estancia en Madrid.

Leído un escrito de la Comisión correspondiente sobre el camino vecinal de Bellestar a Novales, en el que se pide a la Diputación una prestación económica, se acordó apoyar el contenido de dicho escrito; por cuanto además de su utilidad pública con las obras del expresado camino se aliviaría la crisis de trabajo.

Dió el señor secretario por terminado el plazo de admisión de pliegos para adquirir material con destino a las seis escuelas

RUN-RUN

Ayer oímos que....

el tiempo se manifiesta excesivamente cruel, al adelantarnos las oscilaciones del termómetro por debajo de lo convenido, para esta época del año.

.... sazonados como están ya los campos, nuestro Ayuntamiento se ha pronunciado por una sequía prolongada que dismule en lo posible el abandono en que se encuentra la pavimentación de algunas calles de nuestra ciudad.

.... los labradores ven en perspectiva una sementera en las mejores condiciones, y se disponen a sembrar, a pesar de todas las contrariedades que les amenazan, capaces de apagar todos sus entusiasmos.

.... las leyes del divorcio y del matrimonio civil, están haciendo caer en el lazo soluble a solterones recalcitrantes y viudos de mal andar.

que en breve han de ser abiertas en esta ciudad.

Los pliegos presentados pertenecen a las casas de Federico Gener (Valencia); Rafael Solana (Madrid); Teodoro López (Vitoria); Francisco Arnal (Huesca); V. Campo (Huesca), y Miguel Martínez Velilla (Huesca).

Dióse cuenta de haberse recibido dos depósitos de otras dos casas de Barcelona, mas como los pliegos no habían llegado a esta Secretaría, quedaron dichas casas fuera de concurso.

Para estudiar las condiciones de los pliegos presentados se nombra una Comisión integrada por los concejales señores Abad, Ferrer Gracia y Soler.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Delegación de Hacienda

Nota de señalamiento de pagos para el día 1.º de Octubre:

Don Francisco Ramla, 246'75 pesetas; don Juan Montardit, 10.706'35; don Fernando Hernández, 114.182'19; don Andrés Hermosa, 114.471'20; don José González, 77.138'37; don José P. Pérez, 221.554'19; don Francisco Santamaría, 1.370'82; don Ricardo del Arco, 690; don Adolfo Puertas, 29.036'95; don Salvador Cañiz, 49.986'63; don Santiago Lalaguna, 2.094'58; don Manuel Climente, 11.042'91; don Luis Carmen, 2.745'01; don Mariano M. Burriel, 1.023'33; don Santiago Bueno, 4.177; don Francisco López, 13.232'28; don Segundo Martínez, 2.592'09; don Luis Palacín, 9.361'50; don Jesús Urcia, 21.610'78; don Francisco Ascaso, 19.795'85; don Mariano Albás, 13.393'28; don Carlos Larrosa, 161'67; señor depositario-pagador (Clases Pasivas), 50.000; don Nicanor Arnau, 23.110'68; don Manuel Mata, 690'28; don Luis Carmen, 1.963'92; doña Dolores Atarés, 1.318'83; don Evaristo Pardo, 5.066'30; don Ladislao Gil, 8.288'49; don Agustín Martínez Olalla, 6.182'65; don Conrado Barrio, 38.089'17; don Florencio Escudero, 1.064'80; don Custodio Giral, 1.485'42; don Pedro Crespo, 1.503'44; don José P. Pérez, 1.840'94; señor depositario-pagador (recaudadores), 16.017'21 pesetas.

Importa el señalamiento, pesetas 883.616'44.

De interés para la Enseñanza

Escuelas preparatorias

El ministerio de Instrucción Pública ha concedido 1.500 pesetas al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, en calidad de subvención para los gastos de establecimiento de la Escuela preparatoria para ingreso en el mencionado Centro.

Vacantes para cursillistas

La «Gaceta» publica la relación rectificada de las Escuelas vacantes, desiertas de los cuatro primeros turnos de provisión o sobrantes del sexto turno, y que corresponde proveer en aspirantes que se hallan en expectación de destino procedentes de los cursillos de selección.

Escuela de adultos

Por hallarse en estudio la nueva reorganización a que deben someterse estas clases, se dispone que no se abra matrícula hasta el 20 del corriente mes de Octubre.

DE SOCIEDAD

Para asistir a la Asamblea de Funcionarios de Diputaciones que hoy se celebrará en Madrid, salió nuestro querido compañero de Redacción don Adolfo Aquilué.

— Regresó de Bilbao y Santander, donde ha pasado unos días, el distinguido y simpático joven Rogelio Lacruz.

— Salió hoy para Madrid, donde ha de completar sus estudios, el culto y distinguido joven oscense José Cañiz.

Leandro Pérez Barón

Abogado en ejercicio

Coso Bajo, 60 Huesca

Inauguración de curso

A las doce de la mañana de hoy tendrá lugar, en el Instituto, la apertura del curso 1932-1933.

Agradecemos la invitación que para tan solemne acto nos ha dirigido el digno director don Benigno Baratech.

Nuevo horario en los estancos

A partir de hoy sábado, 1.º de Octubre, las horas de apertura y cierre en los estancos de esta ciudad serán las siguientes:

Del 15 de Mayo al 14 de Octubre, ambos inclusive.—De 8 de la mañana a 2 de la tarde; y de 4 de la tarde a 10 de la noche.

Del 15 de Octubre al 14 de Mayo inclusive.—De 8 de la mañana a 2 de la tarde; y 3 1/2 de la tarde a las nueve de la noche.

Dr. García Herrero

Piel, venéreo, sífilis

SE ADMITEN IGUALAS

MEDICINA GENERAL

Pablo Iglesias, núm. 7, pral., HUESCA

Los que hacen Patria

a fiesta del maestro

¡Hoy, 1 de Octubre! La fiesta del maestro. Fiesta simpática en la que va envuelta con un saludo a las niñas, los niños y los padres de los mismos, las autoridades y el pueblo; a todos pido deben asociarse a ella y nunca mejor que en este día deben recordar con alegría la escuela, con más alegría que, por nuestra desgracia, la recordamos los hombres de hoy.

Pido a los niños un recuerdo de gratitud para la escuela.

Saludemos al primer magistrado de la nación.

Todos sabemos qué modesta, sincera, perseverante y continua es la labor del maestro

En los cerebros infantiles, llenos de fecundidad, va cayendo como lluvia sutil que se filtra muy hondo, el desgrane metódico de ideas sencillas, que han de germinar, desarrollarse y dar frutos en beneficio del individuo en bien de la sociedad. ¡Qué misión la del maestro tan delicada, tan fecunda y trascendental!

Fiesta hermosa, llena de recuerdos.

Hoy, sin distinción de clases, todos a una debemos por gratitud ofrecer un pequeño homenaje a la figura venerable del maestro de escuela, al apóstol de la cultura, ya que sin alardes ni estridencias difunde la luz de la cultura, llenando de gloria, y enarbola la antorcha de la civilización si cabe mejor que la presente.

La escuela es el guía que nos conduce al mañana. No por lo que en ella nos enseñaron, sino por reconocimiento al cariño y la preocupación espiritual de la escuela por hacernos hombres.

Es consolador y admirable, en estos tiempos de indiferencia y frialdad moral, ver a los pueblos cómo se levantan algunos, en masa, a la dulce voz «nuestro maestro», autoridades y pueblo, aspirar como un anhelo ferviente salido del corazón conquistado con el afecto impercedero del pueblo agradecido, donde fué allá, antaño lleno de salud, vigor, juventud, entusiasmo, pero con el fuego sublime de amor a su profesión.

Hermosa es la misión del maestro, ¡pero cuán ingrata es al fin de nuestra vida! Yo admiro a los pueblos que enaltecen a su maestro, y la Patria los recuerda siempre con cariño, si cabe, aun después da muertos.

El maestro es un sembrador generoso y abnegado que pasa por el mundo haciendo el bien por el bien mismo, y casi siempre sin la debida recompensa. Marcha a lo largo del camino derrochando juventud, energías ideales, ambiciones, su vida misma, que entrega entera por la redención de sus semejantes, a quienes saca de la ignorancia y pone en posesión de sus nobles facultades, sabe encender en los que educa luz de amistad, reguero de devoción y de afecto en las almas inquietas de los niños a él encomendados.

Las gentes ya van comprendiendo todavía la importancia que encierra la misión del maestro, y más aún el aprecio que merece la persona que esa misión desempeña.

Llegará ese día no muy lejano en que la sociedad se percatará del aprecio que se debe tener al que a educar la niñez se dedica, y la profesión de maestro será tenida en grande estima.

La esperanza nos aproxima a la recompensa, es un consuelo que para alivio de la humanidad quedó en el fondo de la caja de Pandora; es una virtud teológica.

¿Acompañarte? ¿Secundarte? Ese es y será nuestro tema en este feliz día en que el pueblo celebra la fiesta del maestro.

Por eso busco llevarte palabras de amistad y de emoción. Ojalá lo logre. Ojalá que a todos los profesionales de la enseñanza y a cuantas personas por cualquier concepto estén relacionadas o simpaticen con la escuela o el maestro ayuden a dar el mayor esplendor a esta fiesta, tratando así de conseguir el mayor prestigio para el Magisterio.

España precisa ser en estos momentos una potencia tal como le corresponde, y el problema de la escuela es el problema de la Patria.

JOSÉ MARÍA MUR.

Anzánigo.

Explotaciones rurales

Industrias derivadas de la leche

GANADEROS: Por importación de quesos y manteca enviamos al extranjero, especialmente a Suiza y Holanda, cerca de quince millones de pesetas.

La riqueza grasa de la leche, que da origen a esos productos en aquellos países, es de una proporción media de 4 y 3º por 100, respectivamente.

En muchas regiones de España se obtienen leches de una media grasa que oscila entre 5 y 7º por 100 y de calidad inmejorable para su industrialización.

La fabricación rural de productos derivados de la leche en nuestro país, en general es deficiente en calidad y en cantidad.

Es preciso desterrar de la fabricación los métodos rutinarios y aceptar los nuevos procedimientos de elaboración.

Por razones económicas de elevado patriotismo, interesa a todos fomentar las industrias derivadas de la leche.

Esto se consigue fácilmente con la asociación de los productores y el cambio de los procedimientos de obtención.

La Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias os prestará su ayuda a tales fines una vez que, organizados, lo solicitéis debidamente.

SUCESOS

Iglesia robada

Comunican de Calasanz haber sido robada la iglesia parroquial. Los ladrones se llevaron un caliz valorado en 300 pesetas, un copón en 150, y otro menor en 50; una patena y una cucharilla de plata.

Biblioteca circulante de Acción Católica de la Mujer

Participamos a nuestras asociadas que hoy, como día primero de mes, estará abierta la Biblioteca (Salón del Colegio de Santa Ana), a las siete de la tarde, para dar los libros que pidan y tomar los que, ya leídos, devuelvan.—La Junta Diocesana.

Lea V. «La Tierra», el diario mejor informado de la provincia

Información telefónica de "La Tierra," - España y Extranjero

Madrid 30 (11'30)

Los cambios de las monedas

Los cambios que se registraron en la jornada de ayer, han sido los siguientes:

Francos franceses: 48'05.

Francos suizos: 236'50

Francos belgas: 160'20.

Liras: 62'95.

Libras: 42'35.

Dólares: 12'25.

Marcos oro: 2'916.

Escudos portugueses: 0'383.

Pesos argentinos: 3'16.

La nueva etapa parlamentaria

Será presentado un proyecto de ley sobre los concejales nombrados por el artículo 29

Se efectúan preparativos para la nueva etapa parlamentaria que va a comenzar una vez terminadas las vacaciones de los diputados.

El Gobierno ha presentado varios proyectos para ser discutidos, entre los que figuran uno de Trabajo sobre la intervención obrera en las industrias.

También ha sido presentado otro por el ministro de la Gobernación sobre cesación de los concejales nombrados por el artículo 29.

En Enero habrá de nuevo vacaciones parlamentarias

El Gobierno prepara, para la nueva etapa parlamentaria que comienza hoy, varias leyes complementarias, entre ellas las de Orden Público, Tribunal de garantías y Electoral.

Los trabajos parlamentarios durarán hasta fin de Diciembre, suprimiéndose las vacaciones de Navidad, que quedarán aplazadas hasta el primero de Enero.

Durarán hasta el día primero de Febrero, día en que automáticamente quedarán reunidas las Cortes, según preceptúa la Constitución.

Ayer se intentó incendiar la iglesia del Carmen de Madrid

Un barrendero vió encendido en la puerta del templo un bidón de gasolina, y después de apagarlo avisó al clero de la iglesia.

Don Lucio Hernández, coadjutor de la iglesia del Carmen, ha estado en la Dirección General de Seguridad a denunciar que esta mañana se ha intentado incendiar el templo donde presta sus servicios.

Ha declarado que un barrendero vió arder un bidón de gasolina e inmediatamente procedió a apagarlo.

Una vez que lo consiguió pasó a dar aviso de lo que ocurría al rector de la iglesia.

Las consecuencias de injuriar por carta al jefe del Gobierno

El fiscal de la República ha dado orden de que sea detenido el militar expulsado don Francisco Luna, que hallándose en Ceuta dirigió al presidente del Consejo una carta llena de injurias.

Desaparece de nuevo el rollo del proceso de Serrán

El jefe del Gobierno, señor Azaña, pronunció ayer en Santander su anunciado discurso político

El presidente del Gobierno, de propaganda política

En su discurso de Santander dice que cuando las ideas no las acepta el pueblo, hay que retirarse para no estorbar

Se muestra partidario de formar en el Parlamento una coalición de izquierda republicana. La situación parlamentaria durará bastante, pues no hay motivo para la disolución. Hay que aprobar las leyes de Orden Público y Congregaciones Religiosas.

SANTANDER. — En el teatro Pereda ha dado su anunciada conferencia política el presidente del Gobierno, don Manuel Azaña, a las once y media de la mañana.

El local, que es capaz para tres mil almas, se encontraba completamente lleno antes de la hora anunciada para la celebración del acto, habiéndose instalado varios altavoces en los alrededores del teatro para que pudiesen oír el discurso del jefe del Gobierno los centenares de personas que no pudieron entrar en el local.

Al aparecer el señor Azaña en el escenario es acogido con una gran ovación.

El presidente comienza su disertación diciendo que ha venido a hablar a Santander requerido por los numerosos amigos políticos que cuenta en la hermosa ciudad montañesa, compromiso del que no ha podido escapar, ni hubiera eludido en honor de los santanderinos que tantas pruebas han dado de amor al nuevo régimen.

Quita importancia al acto, pues no la tiene sino por la expectación que ha despertado y por la circunstancia particular de ser el jefe del Gobierno quien dirige la palabra.

Esta expectación se explica por haber ya transcurrido la primera etapa parlamentaria y ser un momento propicio para hacer un poco de examen retrospectivo de la labor política gubernamental.

Dice que ahora quiere hablar con algo más de autoridad después de los viajes realizados por provincias, en los que ha podido apreciar que el pueblo está en pie en defensa del régimen y nada dispuesto a que se dé un golpe de mano a la República, con lo cual demuestra estar en un mayor grado de interés por la cosa pública, no como en la Monarquía en que nada de eso ocurría.

Afirma que las condiciones de responsabilidad de los partidos son continuación de los principios de la revolución dentro de la Constitución.

Acción Republicana está dispuesta a ser muy extremada en el cumplimiento de sus principios, con lo cual no será un partido de amigos de Azaña, sino un núcleo de opinión con independencia de personalismos.

Hoy, por hoy, aspira a ser un gran partido que le permita gobernar por sí solo, porque dadas las actuales tendencias no sería posible por completo, aunque es de creer que si llegara a serlo en

el transcurso de unos cincuenta años, tiempo que se tardará a poder a hacer en España política de partido.

Los partidos no pueden vivir a espaldas de la opinión porque cuando las ideas no las acepta el pueblo, hay que retirarse para no estorbar.

Pasa a ocuparse el señor Azaña de la participación de los socialistas en el Gobierno y dice que deben permanecer en él, ya que la labor de éste no ha terminado todavía y es preciso llevarla a cabo con socialistas o sin ellos, porque esto último es de orden secundario.

Acercas de la labor gubernamental hasta ahora desarrollada, dice que es la que corresponde a un Gobierno de concentración republicano socialista. Si no se ha hecho labor francamente socializante ha sido porque este partido no está en mayoría.

La situación parlamentaria durará bastante, pues no hay motivo para una disolución. Es necesario que los socialistas sigan en la Cámara en el mismo número que en la actualidad, prestando eficaz ayuda a las tareas de Gobierno. Cuando su ayuda no pueda prestarse y llegue la hora de la separación, ésta se producirá de un modo amistoso, pero si se hiciera antes del momento oportuno sería en son de guerra, lo cual no es conveniente para los intereses nacionales.

Afirma que hay necesidad de crear en el Parlamento una fuerza de coalición de izquierdas republicanas que pueda sustituir al actual Gobierno.

Dice a continuación el jefe del Gobierno que hay necesidad de crear clases sociales, pues la República no ha venido a disolverlas, sino a producirlas con nuevos moldes.

Pasa después a ocuparse de las autonomías y de los Estatutos y dice que los recelos del principio han dado disipados cuando se ha visto que Cataluña aclamaba a España por vez primera desde hacía muchísimos años.

Las Cortes no están desgastadas como se ha pretendido hacer ver al pueblo. Ahora se han de consagrar a la elaboración de varias leyes complementarias, entre ellas la de constitución del Tribunal de Garantías y de Orden Público y la de Congregaciones religiosas.

La primera se procurará que no sea un inmenso Juzgado municipal y la segunda una consecuencia del artículo 26 de la Constitución, no una persecución de la conciencia religiosa, según se quiere hacer ver. A mí —dice— se me presenta como un sectario, pero no hago caso de calificativos.

Acercas de los presupuestos dice que no sufrirán aumento perceptible y que se irá en ellos a una imposición de contribuciones sobre la renta.

Estudia con detención la labor gubernamental en los diversos departamentos, y dice refiriéndose a Instrucción Pública que el Gobierno de la República ha llevado a la práctica numerosos proyectos pero que todavía no ha podido cumplir la mayor parte de los compromisos que ha contraído ante la opinión.

Termina su discurso el presidente del Consejo diciendo que él habla como republicano y como español. Sus últimas palabras son éstas: «Hemos contribuido a hacer de España un pueblo mejor».

Se ha vuelto a extraviar el rollo del proceso del abogado Serrán

El defensor fué el último que lo tuvo en su poder antes de pasar a la cárcel con motivo de los sucesos de Agosto.

Ha vuelto a extraviarse el rollo del proceso del abogado Serrán, y esta vez por completo.

El abogado defensor del señor Serrán lo pidió para hacer un nuevo estudio, pero fué detenido por suponerse complicado en los sucesos de Agosto, y al pasar a la cárcel de Guadalupe con otros detenidos se creyó que lo había llevado consigo. Ahora se ha descubierto que no fué así, y que el rollo se ha perdido de nuevo.

La Audiencia ha pasado aviso al Juzgado de guardia para que haga las indagatorias que sean del caso.

Varios detenidos gubernativos son puestos en libertad

Por orden gubernativa han sido puestos en libertad los señores marqueses de Oquendo, don Federico y don Francisco Roca de Togores, el señor Velaco y don José Luis Gil.

Los hermanos Miralles pasan a ocupar celdas de presos comunes

Por disposición del ministro de la Gobernación, los hermanos Miralles, que llevan en la cárcel año y medio, han pasado a ocupar tres celdas de las destinadas a presos de delitos comunes, desalojando por tanto las que ocupaban, destinadas a presos políticos.

En Diciembre habrá sido hecha la reforma del Código penal

«La Voz» dice que han sido articulados los principios de la reforma que habrá de sufrir el vigente Código penal que data del 68, y que muy en breve será llevada a las Cortes para que a fin de año entre en vigor.

Melquiades Alvarez depone ante el juez señor Iglesias del Portal

Ante el juez señor Iglesias del Portal, que es el que interviene en lo referente al esclarecimiento de los hechos ocurridos en el mes de Agosto, ha prestado declaración el ex presidente del Congreso don Melquiades Alvarez, a consecuencia de unas frases pronunciadas por el ex general Sanjurjo a raíz de haber sido detenido como principal ejecutor del complot militar de aquella fecha.

Barcelona

Maciá cree que el lunes estará resuelta la crisis de la Generalidad

El presidente de la Generalidad señor Maciá estuvo esta mañana conversando con los periodistas a quienes dijo que no cree que el Presidente de la República venga a Barcelona sino después de haberse constituido el Parlamento y el Gobierno de Cataluña.

El primero inaugurará sus tareas seguramente en Diciembre. Cree el señor Maciá que la solución de la crisis es inminente y que el próximo lunes podrá facilitar a la Prensa la lista del nuevo Gobierno de Cataluña.

Se extrañó después el «avi» que los periodistas madrileños que vinieron con el jefe del Gobierno se quejaron de que no se les recibiera como a tales, lo cual no es exacto, pues les saludó después del discurso que pronunció en el balcón de la Generalidad.

Rabassaires de acción

El gobernador ha manifestado que en Subirach los propietarios del campo habían contratado obreros para la recolección de la uva, pero que unos setecientos rabassaires se habían opuesto, temiendo que interviniera la fuerza pública.

Por vender literatura pornográfica

Al atracar en el puerto el barco «Ciudad de Valencia» ha sido detenido Juan Cano por vender literatura pornográfica a bordo de dicho buque.

Zaragoza

Incendio en un taller de carpintería

En las primeras horas de esta madrugada se ha declarado un violento incendio en los talleres de carpintería y ebanistería que don Ignacio Clavero tiene instalados en la avenida de Miguel Servet.

Pocos momentos después comenzaron los bomberos los trabajos de extinción del siniestro, lográndolo al cabo de grandes esfuerzos.

El edificio quedó completamente destruido y las pérdidas materiales son de consideración.

Escuelas en una residencia de Jesuitas

El alcalde señor Pérez Lizano ha proyectado crear un grupo escolar en el edificio que fué residencia de los Padres Jesuitas situado en la Plaza de San Lorenzo y a este fin se ha dirigido al ministerio de Instrucción Pública.

Hallazgo de petardos

Uno de los carabineros que prestan servicio en la estación del Norte, encontró cuatro petardos y los entregó al jefe de la estación.

El Papa protesta contra el Gobierno mejicano por haber violado el último «modus vivendi»

CIUDAD DEL VATICANO. — El Papa ha dirigido una carta encíclica a los arzobispos y obispos mejicanos titulada «Acerbo animi», y en ella, después de recordar la carta de 1926 sobre el mismo asunto, denuncia los actos del Gobierno mejicano violando los pactos contenidos en el último «modus vivendi», concertado por la Santa Sede con dicho país.

Da en dicho documento las líneas de conducta que han de observar los sacerdotes y los fieles de la cruel y tenazmente perseguida Iglesia mejicana respecto a la actitud de las autoridades.

Provincias

Campeños en huelga

CIUDAD REAL. — En Alcázar se declararon en huelga los gañanes del campo, por negarse los patronos a aceptar las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto.

Con este motivo no ha salido ningún carro para dedicarse a las faenas del campo.

Se confirma en solucionar rápidamente el conflicto, porque encontrándose la campaña en plena vendimia, se perjudica notablemente a la economía nacional.

Extranjero

Una ola de calor en Bucarest

PARIS. — Desde hace dos días, una ola de calor gravita sobre Rumania.

En su capital, donde han sido más fuertes los efectos, el termómetro marcaba hoy 34 grados.

Una victoria de las tropas paraguayas

ASUNCION. — La guarnición boliviana de Fuerte Boquerón se ha rendido a los paraguayos.

Integraban la guarnición dos tenientes coroneles, numerosos oficiales y soldados.

Los paraguayos se han apoderado, además, de seis cañones.

Reina gran júbilo en Paraguay y se espera que esta victoria acelerará el fin de la guerra.

El jefe de las tropas de Antofagasta niega a acatar las órdenes del Gobierno

SANTIAGO DE CHILE. — El general jefe de las tropas de Antofagasta, apoyado por los partidos políticos, se ha negado a acatar las órdenes recibidas del Gobierno para resignar el mando.

El ministro del Interior ha telegrafiado al citado general haciendo recaer sobre él la responsabilidad de todas las consecuencias que puedan resultar de su actitud.

El Gobierno va a adoptar las medidas necesarias para proceder al restablecimiento del orden.

Varias escuadrillas argentinas de aviación son enviadas a la región de Formosa

BUENOS AIRES. — De fuente oficiosa se anuncia que han sido enviadas fuertes escuadrillas de aviación argentina a la región de Formosa, en la confluencia de las fronteras argentina, boliviana y paraguaya.

ASUNCION. — Las tropas paraguayas han logrado apoderarse de nuevo del fuerte Toledo, desalojando a los bolivianos de las posiciones que ocupaban.

Suscribase a "La Tierra"

MODISTA

Se corta y confecciona toda clase de prendas de señora y niña con arreglo a la última moda. Precios económicos. Horas de clase de nueve a una, tarde de tres a ocho.

Se admiten internas. Coso Bajo, 65, segundo Huesca.

Teatro Olimpia

MAÑANA, DOMINGO: Primera de abono

Inauguración de la temporada de grandes estrenos
ESTRENO de la superproducción Fox
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Marido y mujer

Por CONCHITA MONTENEGRO y Jorge Lewis

Es un film del realizador de «El séptimo cielo»

ABONOS. — La taquilla estará abierta hoy, sábado, de SIETE a NUEVE de la tarde.

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E. Teléfono núm. 2

EL LOCAL QUE POSEE EL APARATO DE MAYOR PERFECCIÓN SONORA «PACENT REPRODUCER SYSTEM»

Hoy, SABADO: Primero de la temporada de estrenos
Precios populares. Butaca, 0'75. — General, 0'30

RICHAR DIX EM
TIRANDO A DAR
Producción Radio Pictures

Mañana, DOMINGO: Estreno de la deliciosa comedia musical

LA TAQUI-MECA Interpretada por Marie Glory, Jean Murat y Armando Bernart. La película más graciosa y simpática que se ha realizado

Gobierno civil

Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio

Circular

Para el más exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en el Decreto de 15 de los corrientes, publicado en la «Gaceta» del 20, regulando la organización local y provincial de los tenedores de trigo y fijando las tasas máxima y mínima del referido cereal.

Esta Subsecretaría ha acordado dictar las reglas siguientes:

1.ª Con el fin de que los tenedores de trigo puedan efectuar las declaraciones de existencias en el plazo y forma señalados en el artículo 1.º del mencionado Decreto con cargo a los fondos que se recauden según lo previsto en el artículo 24, se facilitará a las Alcaldías por la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo respectiva los impresos suficientes arreglados al modelo que se inserta a continuación de la presente, debiendo verificarlo con la urgencia que el caso requiere.

2.ª Las primeras autoridades provinciales dictarán las precisas medidas y cursarán las órdenes que estimen convenientes para que por las Alcaldías de su jurisdicción se cumpla con toda exactitud y diligencia lo mandado en los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del Decreto, respecto a la Asamblea de Tenedores de Trigo y a la constitución de las Juntas locales de los mismos.

3.ª Por los gobernadores civiles se procederá sin pérdida de tiempo a constituir la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo en la forma establecida en el artículo 6.º del Decreto, de cuya constitución darán cuenta inmediata a esta Subsecretaría.

4.ª Las Juntas locales de Tenedores de Trigo, después de confeccionar las listas definitivas de éstos en la forma prescrita en el artículo 8.º del Decreto, remitirán a la Comisión provincial correspondiente, relaciones de la cantidad de trigo mercantil existente en el respectivo término municipal, enviándose por dicha Comisión a esta Subsecretaría un resumen por pueblos, totalizando las existencias.

5.ª Según lo ordenado en el último párrafo del artículo 13 del Decreto, las Comisiones provinciales reguladoras deberán, antes del día 15 de cada mes, remitir a este Ministerio una copia de los correspondientes resúmenes de las operaciones de compraventa de trigo efectuadas durante el mes anterior, confeccionadas con los datos suministrados en la forma expresada en dicho artículo. A los indicados resúmenes deberá acompañarse para su constancia en este Ministerio, una nota de las cantidades de trigo remanentes, disponibles en la provincia para los meses venideros.

6.ª En cuanto a las funciones y facultades atribuidas a las Juntas locales de Tenedores de Trigo y Comisiones provinciales reguladoras del mercado de trigo, se procederá por los gobernadores civiles a adoptar las medidas pertinentes al objeto de que ambos organismos actúen con la actividad y celo demandados por la expresada disposición legal, sin lo cual resultarían estériles los propósitos pretendidos.

7.ª Las cantidades de trigo que sean objeto de las operaciones de compraventa se consignarán, precisamente, en quintales métricos, utilizándose asimismo exclusivamente tal unidad de peso para cuantos resúmenes o relaciones sea preciso confeccionar.

8.ª Para corregir las infracciones que puedan cometerse con relación al Decreto de 15 del mes actual se aplicarán, con todo rigor, las sanciones prevenidas en el mismo.

9.ª Con el objeto de que tanto las prescripciones consignadas en el Decreto de 15 del mes actual, como lo prevenido en la presente circular, llegue a conocimiento de

todos los interesados, los gobernadores civiles ordenarán la publicación de ambas disposiciones con toda urgencia, en el «Boletín Oficial» extraordinario de su respectiva provincia, añadiendo las instrucciones que crean oportuno dictar, procurando su inserción en los periódicos locales y ordenando igualmente que por las Alcaldías se les dé la más extensa publicidad por pregones y bandos, utilizando los medios más adecuados de que puedan disponer.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y más exacto cumplimiento. Madrid, 22 de Septiembre de 1932.—El subsecretario, P. D., José Salmerón.—Señores gobernadores civiles de todas las provincias, con excepción de Las Palmas y Tenerife.

“CRONICA”

En el número del domingo próximo el ministro de Estado expone cómo ha de ser la diplomacia de la República, tan discutida recientemente en la Prensa y en las Cortes.

Inicia un concurso relámpago bajo el título: «El Mundo visto desde un avión. ¿Qué ciudades son estas?»—Además, publica: «Imágenes que el pueblo venera».—«Grandes aventuras amorosas frustradas».—«Las babuchas de la favorita (aventura de Lolín y Bobito)».—«Cuentos de Chafaldret» (historieta para niños).—Continuación de «La Venus Bolchevique», la mejor novela de «El Caballero Audaz», escrita para CRONICA.

LA SUIZA

Hoy, sábado, seis tarde, apertura de este establecimiento, después de las recientes reformas efectuadas

GRAN VARIACION EN TODOS LOS ARTICULOS

EXTENSO SURTIDO :: DULCES, BOMBONERIA

COSO DE GALAN, 17 :: TELEFONO 236 :: SERVICIO A DOMICILIO

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real, a las seis.

Se aplicará por don Gregorio Castejón.

En Santa Rosa, a las cinco, continúa la novena a la Virgen del Rosario.

En el Hospital, a las cinco y media, continúa la novena a la Virgen de la Merced.

Predicará don Saturnino Ferrer.

En Santo Domingo

Con motivo de la festividad de la Virgen del Rosario, se celebrarán en Santo Domingo los cultos siguientes:

Hoy, a las cinco y media de la tarde, completas, salve, procesión por el interior del templo y rosario.

Mañana, a las cinco y media de la mañana, Rosario de la Aurora; a las seis y a las siete, misa; a las diez y media, la fiesta principal con sermón.

Por la tarde, a las cinco, vísperas y rosario; a las siete, rosario y bendición de rosarios.

—Se advierte que, disuelta la Cofradía, por orden superior, de las limosnas para sufragar dichos cultos se hará cargo el párroco o el coadjutor.

—Los faroles y estandartes no ha sido posible colocarlos este año.

—Durante todo el mes habrá misa a las ocho, y por la tarde, a las cinco, rosario con exposición.

En San Lorenzo

Con motivo de la festividad del Rosario, se celebrará éste muy solemne en la iglesia de San Lorenzo, mañana a las seis; cantándose éste por un coro de devotos acompañados del órgano. La misa también será con órgano y plegarias a la Virgen en su altar de Lourdes, aplicándose ambos cultos por las intenciones de unos devotos de la Virgen que en lejanas tierras, se encuentran necesitados de su auxilio.

En San Pedro

La Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, celebrará el día 4 misa de comunión general a las ocho, en San Pedro, y la fiesta el día 9 en la misma iglesia, a las nueve y cuarto con sermón.

Para mañana

En San Lorenzo, a las ocho, habrá misa a la Virgen del Amor Hermoso, como primer domingo de mes.

A las diez, la misa de los niños con explicación del catecismo.

En Santa Rosa, a las diez y cuarto, solemne fiesta religiosa en honor de Nuestra Señora del Rosario con sermón por don Pascual Agustí.

OLIMPIA

Mañana, domingo. Primera de abono. Estreno de la superproducción Fox, totalmente hablada en español, «Marido y mujer», por Conchita Montenegro y Jorge Lewis.

Se vende trigo de Heruta, nuevo, porgado y seleccionado, en muy buen estado de germinación. Para tratar y verlo dirigirse a Fernando Rivas, en Huerto.

Jurado mixto

El cierre del comercio de la Alimentación.

Se avisa a los patronos y obreros del comercio de la Alimentación y al público en general, que el domingo próximo, día DOS de OCTUBRE comenzará el cierre dominical de los establecimientos de ultramarinos.

Se abrirán las carnicerías, tocinerías, pescaderías, fruterías, verdulerías, panaderías y confiterías, no pudiendo, los que sean mixtos, efectuar venta alguna de materias pertenecientes a los establecimientos cuyo cierre se ha acordado.

Huesca, 27 de Septiembre 1932.—El presidente, José María Lacasa Coarasa.

Atención En el interior del Mercado, puesto de Seral, se vende oveja superior a 3'00 pts. kilo (frente donde vendían el pescado. Mañana y tarde.

Muchacha de servicio, soltera, de alguna edad, o viuda sin hijos, se desea para servir a matrimonio solo, fuera de esta capital. Detalles en esta Administración.

Piano se vende o alquila, en muy buen uso. Razón: calle de Ainsa, 13, 1.º, izda.

Imprenta LA TIERRA—Huesca

ODEON

HOY, SABADO:

Primero de la temporada de estrenos

RICHAR DIX EN

TIRANDO A DAR

PRECIOS POPULARES

Butaca, 0'75. - General, 0'30

MUY PRONTO:

El acontecimiento más grande de todas las temporadas

TRADER-HORN

¡Automovilista....!

Siga usted la marcha de los tiempos, no ande a paso de tortuga... ¿El problema de sus gomas?

Está resuelto: Acuda al servicio que le brinda el garage DODGE con su instalación modernísima de recauchutado.

Una verdadera revolución en precios y rapidez de entrega

DATOS: PASEO SANTO DOMINGO

¡Agricultores!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRARESI MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FONCIERE Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

De sorpresa

en sorpresa

Eso le ocurrirá a usted en las evoluciones de la compra si mira los precios de los géneros de la Casa

SANCHEZ

Cuando todo se encarece, en esta Casa se bajan los precios. ¿Razón? Muy sencilla. La adquisición de lotes en saldo motiva la baratura

| | |
|--|---------------|
| Hoy halla usted pantalón yerro para el campo a | 6'00 pesetas. |
| Traje de buen chester a medida | 40'00 » |
| Traje azul mecánico, buena tela | 15'00 » |
| Trajes lana, irreprochable hechura | 75'00 » |
| Fantásticas seda diversas de 4, 5 y 6 ptas. todas, a | 2'00 » |
| Medias seda finas de gran resultado | 3'50 » |
| 2.000 chaquetitas punto lana y seda, todas las tallas, a | 2'00 » |
| 1.000 mantas para matrimonio, lana, desde | 10'00 » |
| Innumerables cubiertas seda, grandes, desde | 14'00 » |
| Precios percales y batistas para batas, desde | 1'00 » metro |
| Sábanas fuertes para cama grande | 5'00 » |

R infinitas cosas que le sorprenderán si visita la Casa de

Leopoldo Sánchez

Coso Bajo, 63

Huesca

Mantas de lana

A precios insospechados

ALFOMBRAS

Por lo que vale un pañuelo de bolsillo

EDREDONES

Al alcance del que pide limosna

MUCHOS ARTICULOS

Por este orden de precio, pondrán a la venta del 3 al 8 de Octubre los populares

Almacenes SAN JUAN

SOLO DURANTE 6 DIAS

RELIGIOSAS

1 DE OCTUBRE

Santos de hoy

El Santo Angel Custodio de España; San Remigio, obispo y confesor; San Donnino, mártir y San Severo, presbítero.

El Santo Angel Custodio de España

Hoy se celebra en España la festividad del Santo Angel Custodio

todo del reino, con rezo propio y rito de doble de segunda clase con octava.

La Santidad de León XII, concedió al católico rey don Fernando VII y asignóle este día, para tributar las debidas gracias al Señor por los grandes y continuos beneficios que recibe la nación española por medio de su ángel tutelar.

La misa a excepción de la oración propia, es como la del día siguiente.

HOY EMPIEZA LA VENTA!

Jamás adquirió usted a precios tan bajos...

Alfombras

Edredones

Mantas

como podrá hacerlo durante nuestra venta
extraordinaria del mes de OCTUBRE

Alfombras
Tamaño corriente, desde 1'75 ptas.

Mantas de lana
Tamaño camera, desde 5'95 ptas.
" sobre-camera 8'50 "
" grandísima 10'75 "

Mantas de algodón
Tamaño 160 por 215 desde 2'25 ptas.

EDREDONES
Rellenos de Miraguano - Tamaño de matrimonio - Desde 13 pesetas

Además de que disponemos de un surtido inmensísimo, contamos con grandes existencias

ALMACENES DE SAN PEDRO - S. A.

SUCURSAL DE HUESCA